



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Informe

Número:

Referencia: Anexo V - Enero/2018

ANEXO V

Calendario de pago de las Prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), para la emisión correspondiente al mes de Enero de 2018, cuya fecha de inicio de pago quedará fijada conforme se indica a continuación:

I. Beneficiarios de PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS:

GRUPO DE PAGO 1: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del día 3 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 2: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del día 4 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 3: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del día 5 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 4: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del día 8 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 5: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del día 9 de enero de 2018.

II. Beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), cuyos haberes mensuales, sólo códigos 001 y todas sus empresas, el 003 y todas sus empresas, y el 022-022, no superen la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 8.234,00):

GRUPO DE PAGO 6: Documentos terminados en 0, a partir del día 10 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 7: Documentos terminados en 1, a partir del día 11 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 8: Documentos terminados en 2, a partir del día 12 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 9: Documentos terminados en 3, a partir del día 15 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 10: Documentos terminados en 4, a partir del día 16 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 11: Documentos terminados en 5, a partir del día 17 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 12: Documentos terminados en 6, a partir del día 18 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 13: Documentos terminados en 7, a partir del día 19 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 14: Documentos terminados en 8, a partir del día 22 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 15: Documentos terminados en 9, a partir del día 23 de enero de 2018.

III. Beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), cuyos haberes mensuales, sólo códigos 001 y todas sus empresas, el 003 y todas sus empresas y el 022-022, superen la suma OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 8.234,00):

GRUPO DE PAGO 16: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del día 24 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 17: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del día 25 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 18: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del día 26 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 19: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del día 29 de enero de 2018.

GRUPO DE PAGO 20: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del día 30 de enero de 2018.

Determinase el día 14 de Febrero de 2018, como plazo de validez para todas las Órdenes de Pago Previsional, y Comprobantes de Pago del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y Pensiones No Contributivas.

